



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1626

Reunidos en San José, el 04 de marzo del 2019, a las 17:15 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario
Javier Jiménez González, Prosecretario
Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Miguel Mora Pérez, Vocal 2
Luis Otárola Chaves, Suplente 1
José Manuel Leitón, Fiscal

Nota: El siguiente Directores, presentó su justificación por su ausencia a esta Sesión, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, por incapacidad laboral, Francisco Casasa Vargas, Vocal 3, Miguel Sánchez Soto, Suplente 3, por asuntos personales.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1625 del 18 de febrero del 2019.
2. Revisión de correspondencia.

a) Correo del Expresidente de ANDAS José Manuel Vega y su visita, asunto relacionado con cobro de la CCSS en su condición de Trabajador Independiente y Pensionado.

b) Informe de la Empresa Brújula, Lic. Alejandra Chavarría.

c) Revisión de los Estados Financiero a Enero -2019 de la Asociación.

3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1625 del 18 de febrero del 2019.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1625 del 18 de febrero del 2019., los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueban,** por unanimidad el acta aquí citada.

2. Revisión de correspondencia.

a) Correo del Expresidente de ANDAS José Manuel Vega y su visita, asunto relacionado con cobro de la CCSS en su condición de Trabajador Independiente y Pensionado.

El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, da la bienvenida al Señor Expresidente de ANDAS, José Manuel Vega, y se le otorga la palabra. El Señor Vega, externa su agradecimiento por el espacio que se le brinda en la Sesión, y procede a exponer respecto a la obligatoriedad exigida por PRICOSE, para todos los Agentes de Seguros, para que coticen como Trabajadores Independientes ante la CCSS, esto con plazo al 30 de junio del 2019.

Expone el Señor Vega, que dentro del grupo de Agentes de PRICOSE, se tiene Agentes pensionados tanto por la CCSS, así como del Régimen de Hacienda,; además, otro grupo de agentes, presentan deudas con la CCSS, la cual deben atender para poder afiliarse, dada esta situación se requiere de la aclaración de estos temas para la correcta afiliación de los Agentes de Seguros que desarrollen actividad de comercialización de seguros.

Presentadas las inquietudes, se le otorga la palabra el Lic. Boza, para que proceda a externar técnicamente a la luz de la reglamentación que regula esta materia, las aclaraciones que correspondan. Indica el Lic. Boza, que uno de los puntos principales es identificar todos los gastos que la CCSS, acepta como parte del proceso de producción del ejercicio de trabajador independiente, esto con el propósito de contar con la cifra base bajo la cual se cotizará como trabajador independiente.

El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, indica que como parte del apoyo a todos los compañeros Agentes de PRICOSE, se dispone al Lic. Boza, para que en el momento que sí lo decidan los compañeros Agentes de PRICOSE, el Lic, Boza brinde la aclaración respectiva en este tema.

Además, se le entrega al Señor Vega, un documento detallado, respecto a la forma y condiciones para la cotización de Trabajador Independiente.

b) Informe de la Empresa Brújula, Lic. Alejandra Chavarría.

El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, expone los principales resultados del informe remitido por la Empresa Brújula, relacionado con la evolución y comunicación en las redes sociales de la Asociación.

El Director Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1, interviene y expone que a su consideración este tipo de asesoría ya no se requiere en la Asociación; sin embargo, luego de discutir el tema por intervención de varios Directores, se concluye que la asesoría es requerida para mantener la presencia de comunicación en las redes sociales.

c) Revisión de los Estados Financiero a Enero -2019 de la Asociación.

El Director Tesorero, Guillermo Cortés Pulguí, procede a exponer el comportamiento de los principales rubros de los Estados de Resultados con cierre al 31 de enero del 2019, identificando que los gastos se justifican en relación con los ingresos, manteniendo una finanzas sanas al cierre.

3. Asuntos Varios.

a) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, expone la situación del Chat de Agentes Independientes, que la fecha no ha dado los resultados de afiliación deseados, y presenta la siguientes propuesta, como medida para atraer una afiliación de los Agentes:

PROPUESTA

Con el propósito de atraer una afiliación de los Agentes, establecer una cuota diferenciada de afiliación de la siguiente forma:

- Cuota de afiliación para el primer año de 6.000 colones
- Cuota de afiliación para el segundo año de 9.000 colones
- Cuota de afiliación del tercer año en adelante, la cuota total vigente.

Presentada, la propuesta por el Director Presidente Marco A. Chacón Solís, se somete a discusión y aprobación, votándose por unanimidad como Cuerdo Firme.

ACUERDO FIRME N° 54

Con el propósito de atraer una afiliación de los Agentes, establecer una cuota diferenciada de afiliación de la siguiente forma:

- Cuota de afiliación para el primer año de 6.000 colones

- Cuota de afiliación para el segundo año de 9.000 colones
- Cuota de afiliación del tercer año en adelanta, la cuota total vigente.

b) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, indica es relevante la celebración del Día del Agentes para este próximo 19 de marzo del 2019, lo cual coordinará todas las actividades que se requieran, se discute el tema y **se aprueba por los miembros presentes la celebración de la actividad.**

c) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, da lectura el correo remitido por el Señor Gilberth Bolaños, en donde presenta una queja, relacionado con los montos otorgados de Responsabilidad Civil en el Seguro de Automóvil, para la Asociación Nacional de Transportistas y que no se le permite comercializar a los Agentes. **Este caso se presentará ante la Gerencia del INS.**

d) El Director Presidente, Marco Antonio Chacón Solís, presenta la tema de relevancia en l facturación electrónica para los seguros de Vida con Inversión, ya que al cliente le llegará un factura electrónica únicamente por el monto del seguro y no por todo el pago que realizó.

Se levanta la Sesión al ser las 18:50 h, 04de marzo del 2019.

Marco Antonio Chacón Solís

Presidente

Francisco e. Gómez Colomer

Secretario